



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO / FACULTAD DE DERECHO
CORDOBA 2020 / 2000 ROSARIO / REPUBLICA ARGENTINA
T.E.: (0054) (0341) 480-2634/9 – FAX: (0054) (0341) 480-2637

ROSARIO, 19 de Octubre de 1999.-

VISTO, las Carreras de postgrado que se dictan en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, y

CONSIDERANDO, la necesidad de designar el Cuerpo Académico, que cumple funciones en la Carrera de Especialización en Magistratura,

Que, este cuerpo ha tratado y aprobado por unanimidad, en la sesión del 24 de agosto del corriente, la propuesta presentada por el Sr. Director de la Escuela de Graduados de esta Facultad, Dr. Miguel C. Araya,

Por ello,

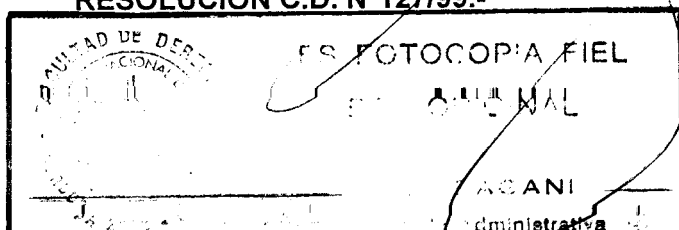
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:**

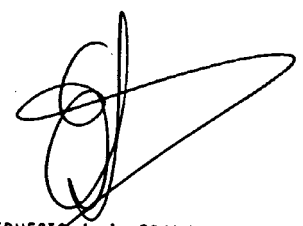
ARTICULO 1º: Designar a partir del 1º de abril de 1998 y hasta el 31 de marzo del 2000, a los docentes que se mencionan a continuación, en el cargo de PROFESOR ESTABLE, para desempeñarse en el dictado de las materias en los cursos regulares (1º y 2º año), correspondiente a la Carrera de Especialización en Magistratura, en las asignaturas que se indican en cada caso:

- Fundamentos del Derecho y su Problemática: Dr. Miguel Angel Ciuro Caldani.
- Derecho Procesal Profundizado: Dr. Adolfo Alvarado Velloso.
- Estructura del Discurso Jurídico: Lic. Graciela Alvarez.
- Magistratura y Función Judicial: Dr. Carlos Giandoménico.
- Seminario de Análisis Jurisprudencial de Casos I: Dra. Ana María Figueroa.
- Seminario de Análisis Jurisprudencial y Solución de Casos II (área Civil): Dres.: Mario Eugenio Chaumet y Ariel Ariza.
- Seminario de Análisis Jurisprudencial y Solución de Casos II (área Penal): Dr. Humberto Giménez.
- Seminario sobre las problemáticas actuales de los procedimientos específicos (área Penal): Dr. Víctor Corvalán.
- Seminario sobre las problemáticas actuales de los procedimientos específicos (área Civil): Dr. Adolfo Alvarado Velloso.
- Administración y Gestión de la Función Judicial: Dra. Graciela Carciente.
- Seminario sobre Problemáticas Actuales de las Ramas Jurídicas (área Civil y Comercial): Dres.: Noemí Nicolau y Miguel Carlos Araya.
- Seminario sobre Problemáticas Actuales de las Ramas Jurídicas (área Penal): Dr. Daniel A. Erbetta.
- Etica Judicial: Dra. Sonia Bellotti.

ARTICULO 2º: Inscribase, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION C.D. Nº127/99.-




Dr. ERNESTO I. J. GRANADOS
DECANO

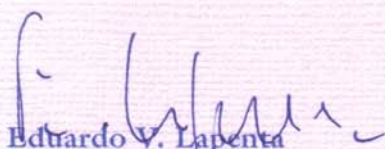


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROGRAMA DE POSGRADO EN DERECHO
CARRERA DE ESPECIALIZACION EN MAGISTRATURA JUDICIAL

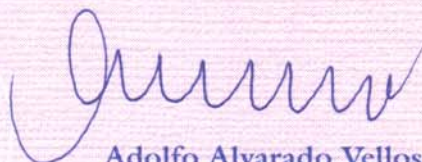
Doctor Adolfo Alvarado Velloso

Profesor
Derecho Procesal Profundizado

Azul, diciembre de 1998.



Eduardo V. Lapenta
Director
Programa de Posgrado en Derecho



Adolfo Alvarado Velloso
Director
Carrera de Magistratura Judicial

Convenio entre:

-Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario
-Asociación de Abogados de Azul

-Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Buenos Aires
-Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Azul